

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2021-8844** *Información pública del expediente de extinción de varios derechos al uso privativo de las aguas y, en su caso, posibles servidumbres, por caducidad del derecho.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y ss del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado mediante Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A. ha acordado iniciar de oficio por estar incursos en causa de caducidad, los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas y, en su caso, posibles servidumbres, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

TITULAR	TOMA	MUNICIPIO	CAUDAL	DESTINO	TÍTULO/FECHA/AUTORIDAD	INSCRIPCIÓN
EXPEDIENTE A/39/01121						
Ayuntamiento de Ramales de la Victoria	Fuente Montañal	Ruesga	6 l/s	Abastecimiento	Concesión/9 de agosto de 1905/Real Orden	9523-A Sección A
EXPEDIENTE A/39/01920						
Junta Vecinal de Pie de Concha	Río Visueña	Bárcena de Pie de Concha	5 l/s	Abastecimiento del pueblo de Pie de Concha	Prescripción/23 de septiembre de 1988/Confederación Hidrográfica del Norte	276 Sección A
EXPEDIENTE A/39/05870						
Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. (MARE, S.A.)	Pozo	Meruelo	2,5 l/s	Industrial	Concesión/11 de mayo de 2007/Confederación Hidrográfica del Norte	16408 Sección A
EXPEDIENTE A/39/27-0912						
Luis Alberto, M <sup>o</sup> del Pilar, José Antonio, Juan Jesús y Ana María Fernández Cedrún	Río Fuencaliente o Clarín-Clarión	Voto	574 l/s	Fuerza motriz	Prescripción/7 de noviembre de 1941/Dirección General de Obras Hidráulicas	10999-A Sección A

VIERNES, 29 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 209

TITULAR	TOMA	MUNICIPIO	CAUDAL	DESTINO	TÍTULO/FECHA/AUTORIDAD	INSCRIPCIÓN
EXPEDIENTE A/39/27-1016						
Isaac Morlote Sarabia	Ríos Clarín y Clarión	Voto	658 l/s	Fuerza motriz	Prescripción/11 de julio de 1941/Orden Ministerial	10995-A Sección A
EXPEDIENTE A/39/50-3691						
Ramón Bustamante de la Mora	Río Saja	Reocín	1.100 l/s	Fuerza motriz	Concesión/28 de agosto de 1952/Orden Ministerial	10587-A Sección A
EXPEDIENTE T-39-0632						
Refreshantes del Norte, S.A.	Manantial en Cohicillos-Dehesa y Rupilas	Cartes	4 l/s	Uso industrial	Inscripción, con base Transitoria Segunda de la Ley 29/85-9 de febrero de 1994, Confederación Hidrográfica del Norte	286 Sección C

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de UN MES, contado a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción de los referidos aprovechamientos puedan manifestar lo que consideren conveniente, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A.

Oviedo, 19 de octubre de 2021

La secretaria general,

P.D. el responsable del Área Concesional

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

David Pérez Méndez-Castrillón.

2021/8844